

CIUDAD DE IUDOU	G O B I E R N O M U N I C I P A L D E Z I H U A T A N E J O 2 0 2 4 - 2 0 2 7		
FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA			
ÁREA RESPONSABLE	Unidad Municipal De Especialidades Mèdicas		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TERAPIA FISICA Y REHABILITACION		
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	Beneficio		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	Es un servicio permanente de Rehabilitación Física implementado por la UMEM que se realiza en las instalaciones de la Unidad Municipal de Especialidades Medicas de lunes a viernes (horario de atención de 9:00 a 16:00 horas). Está dirigida a toda la población en general (en situación de vulnerabilidad) que presente discapacidad física temporal o permanente y requiera de la terapia.		
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	Formato		
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	Nombre del paciente Domicilio Datos de contacto 4. Indicaciones por especialista en rehabilitación Telefono		
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	Ine, curp acta de nacimiento, comprobante de domicilio, indicaciones mèdicas.		
TIEMPO DE RESPUESTA	inmediata		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	3 dias hàbiles		

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	20 dias		
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	No Aplica		
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	No Aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	No Aplica		
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	\$56.00		
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	Gastos de recuperación		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	unidad Municipal De Especialidades Mèdicas (recepciòn).		
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. Título décimo cuarto de la Salud Pública Y Asistencia Social Capítulo I de las Atribuciones del Ayuntamiento en materia de Salud Artículo 359. Fracción III. Artículo 360.		
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	No Aplica		
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	Servicio Sujeto a Agenda		
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	cynthia anaid beltma rios		
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	unidad municipal de especialidades medicas		
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	lunes a viernes de 9:00 a 4:00 pm. 7555544553 unidadespecialidades@zihutanejodeazueta.gob.mx.		

FIRMA DEL ENLACE:	VoBo.:	RECIBIÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
sis Buenrostro Vargas	Cynthia Anaid Beltràn Rìos	<u> </u>